



Comisión de Finanzas 07.06.2016 - ACTA

HORAYLUGAR 20:00 - The River; Plz. Del TEMPLE. València

ACTA

MODERACIÓN ADA
TURNO DE PALABRA

ORDEN DEL DÍA / PUNTOS TRATADOS:

- 1.-Lectura del acta anterior.
- 2.- Aclaración de la contabilidad y cuentas anuales del ejercicio 2015. Existen dudas acerca de determinadas cuentas utilizadas y serán aclaradas a la comisión.
- 3.- En el tema fiscal, se enseñará a la comisión el IVA a pagar fuera de plazo.
Aclaración de diferentes porcentajes
- 4.- Proceso de devolución de bonos reembolsables.
- 5.- Aclaración de gestión del correo
- 6.- Ruegos y preguntas

ASISTENTES: 6 *personas*

Nombre	Apellidos
LUIS	
ADA	
MANOLO	
SUSI	
GUILLERMO	
PILAR	

Nombre	Apellidos

- 1.-Lectura del acta anterior. Se lee y se recuerdan y repasan los puntos anteriores.

2.- Aclaración de la contabilidad y cuentas anuales del ejercicio 2015. Existen dudas acerca de determinadas cuentas utilizadas y serán aclaradas a la comisión.

Se aclaran dudas y se decide por unanimidad los siguientes puntos:

- a) Guillermo pasará las cuentas anuales por pdf a Mireia, a Pilar y al correo de finanzas antes del día 15 de este mes a fin de que se presenten en plazo las cuentas.
- b) Pilar enviará esa contabilidad a todas las personas de la comisión, para que puedan verla.
- c) A fin que Valc cumpla con la transparencia, Guillermo pasará a Pilar, a Manolo y al correo de finanzas un libro mayor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias a nivel 3, y los saldos bancarios de todas las cuentas a 31 de diciembre de 2015. Esta información se pasará a coordinadora y al informático para que se publiquen en la página web

3.- En el tema fiscal, se enseñará a la comisión el IVA a pagar fuera de plazo. Aclaración de diferentes porcentajes. Se decide que Pilar presente los trimestrales de IVA, (solo con IVA repercutido) censo y modelo 390, a fin de regularizar las obligaciones fiscales. Se realizará una consulta vinculante a aeat , por la posibilidad de que Hacienda nos devolviera el dinero.

4.- Proceso de devolución de bonos reembolsables.

Se informa del importe 4.500.-€ y del periodo acordado para la devolución: De Noviembre de 2016 a Febrero 2017.

- a) Redactaremos un documento para informar a las personas que tienen bonos, para de que se les puede reembolsar el dinero o bien donarlo y además se informará de lugares, tardes y la documentación que tienen que traer como fotocopia de DNI.
- b) Crearemos documento para que firme la renuncia o devolución del bono y se grapará a la copia de DNI, tal como propone Luis.
- c) Se preguntará al banco por cheques y todo este proceso se informará en la web

5.- Aclaración de gestión del correo. Respecto a las claves del correo, seguiremos con el procedimiento que seguían los y las componentes de la anterior comisión, además de así cumplir con lo que ha dicho la coordinadora. Por tanto, las claves las tendrá Pilar, por ser Tesorera y Ada, por ser de la coordinadora.

6.- Ruegos y preguntas

- a) Susi hablará con el banco a fin de solventar el problema de cambio de claves de la cuenta donde debe tener poderes. Además esta semana dará de baja su tarjeta
- b) Pilar se informará en el banco de cómo tener una tarjeta para los pagos on line

- c) Informaremos a la coordinadora de que el contrato de LOPD está pagado por dos años y solo ha pasado uno. A fin de no duplicar gastos. Además se le pedirá que Eduardo Cots desaparezca como responsable.
- d) Se le informa a Pilar de que cada día 10 de cada mes par, haga la remesa bancaria.

Se cierra la sesión a las 21:30h y se convocará con los puntos necesarios para el 5 de julio